



Ayuntamiento de Atarfe

Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

Expte.- 3933/2024

Asunto: Contrato privado de aprovechamiento cinegético monte público "Sierra Elvira" coto de los "Tres Juanes"

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE APROVECHAMIENTO CINEGETICO MONTE PUBLICO "SIERRA ELVIRA" COTO DE "LOS TRES JUANES" TEMPORADAS 2024-2025 A 2027-2028

Fecha y hora de celebración

24 de julio de 2024 a las 08:45:00

Lugar de celebración

Telemáticamente

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María Elisa González García, Concejala Delegada del Área de Contratación

SECRETARIA

Dña. Lucía Alarcos García, Técnica en Gestión Administrativa (secretaria suplente)

VOCALES

D. José Antonio León Garrido, Secretario General

D. Joaquin Montoza Marcos, Responsable Recursos Humanos

Dña. María del Carmen Beas Beas, Interventora

Dña. Montserrat Padial Ramirez, Responsable Urbanismo

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público "Sierra Elvira", coto "Los Tres Juanes", temporadas 2024/2025 a 2027/2028

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público "Sierra Elvira", coto "Los Tres Juanes", temporadas 2024/2025 a 2027/2028

3.- Propuesta adjudicación: 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público "Sierra Elvira", coto "Los Tres Juanes", temporadas





2024/2025 a 2027/2028

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público "Sierra Elvira", coto "Los Tres Juanes", temporadas 2024/2025 a 2027/2028

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: G18283614 Sociedad de Cazadores Los Tres Juanes Fecha de presentación: 10 de julio de 2024 a las 13:57:15

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador que concurre, la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

Admitir al siguiente licitador:

NIF: G18283614 Sociedad de Cazadores Los Tres Juanes

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público "Sierra Elvira", coto "Los Tres Juanes", temporadas 2024/2025 a 2027/2028

Se procede a la valoración de la proposición de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: G18283614 Sociedad de Cazadores Los Tres Juanes:

- **Canon ofertado por Ha y temporada**: 3,86 euros sin IVA

Puntuación: 60 puntos

Motivo: se valora con la máxima ponderación por tratarse del único licitador que concurre.

PBL 3,86 euros por Ha y temporada = 1.675,24 euros + IVA

- **Mejoras del Habitat**:

Puntuación: 40 puntos

Motivo: se valora con la máxima ponderación por comprometerse a todas las mejoras que se incorporan en el ANEXO II del PCAP

- Realización de una batida anual extra de limpieza para la recogida de vainas y cartuchos y basura: Sí, se compromete
- Implantación de herbáceas para la alimentación de fauna Silvestre,





Ayuntamiento de Atarfe

Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

cuyo porcentaje de inversión, referido en función del precio de licitación sea de un 15%: Sí, se compromete

- Construcción y adecuación de charcas y bebederos para la fauna Silvestre cuyo porcentaje de inversión, referido en función del precio de licitación sea un 15%: Sí, se compromete

3.- Propuesta adjudicación: 3933/2024 - Aprovechamiento Cinegético monte público “Sierra Elvira”, coto “Los Tres Juanes”, temporadas 2024/2025 a 2027/2028

De acuerdo a la evaluación de la única propuesta aportada por un único licitador, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuación obtenida por el licitador en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: G18283614 Sociedad de Cazadores Los Tres Juanes

Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: -

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

No siendo otro el objeto del presente acto, se da por terminado, firmando junto a mí, el resto de asistentes, dando su conformidad y aprobación a la presente acta.

Dña. María Elisa González García D. José Antonio León Garrido

D. Joaquin Montoza Marcos Dña. María del Carmen Beas Beas

Dña. Montserrat Padial Ramirez Dña. Lucía Alarcos García

